

**ARCA**

CUIT Nro: 30709153737

Establecimiento: 0

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

Apellido y Nombre o Razón Social: MEF S.R.L.

Fecha de Presentación: 18/02/2025

Hora: 10:52

F. 2002

Versión 250

Nro. de Transacción: 1075561826

MD5: 8c95360f7521db006f4865eb741a95f3

Período: 202501

Secuencia: ORIGINAL

**Determinación de la base imponible del período**

Concepto	Importe
Total del Débito Fiscal	\$ 30137245.87
Total del Crédito Fiscal	\$ 5706277.31
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas	ARCA \$ 0.00
	A favor del Responsable \$ 0.00
Reducción del Saldo Técnico - Beneficio a pequeños contribuyentes cumplidores-Art.12	\$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	\$ 0.00
Saldo Técnico a favor por traslado de saldos	\$ 0.00
Disminución de saldo Técnico por traslado de saldo a VPU	\$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	\$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de ARCA del Período	\$ 24430968.56
Diferimiento F. 518	\$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	\$ 0.00

**Determinación de la Declaración Jurada mensual**

Saldo técnico a favor de ARCA	\$ 24430968.56
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	\$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	\$ 0.00
Total del monto utilizado del período	\$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	\$ 128695.08
Saldo de libre disponibilidad por traslado de saldos	\$ 0.00
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	\$ 0.00
Saldo del Impuesto a Favor de ARCA	\$ 24302273.48

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02